

Preios de suscripcion  
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Sólo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, jueves, 22 Mayo de 1890.

N.º 2.662

## La libertad se impone

La resurrección de las impaciencias en varios hombres políticos, y no seguramente ninguna otra causa, ha puesto sobre el tapete un tema extraño: el de que el partido liberal ha cumplido con su misión, debiendo, por lo tanto, dejar el campo libre á un gabinete intermedio ó á los conservadores.

Repasamos diariamente la prensa de Madrid y de las principales poblaciones de España, leemos con cuidado los periódicos de mayor autoridad en el extranjero, estamos en comunicacion constante con las clases sociales que trabajan y producen, oímos, en una palabra, el parecer de todo el mundo, y lo confesamos con sinceridad: fuera de unas cuantas personas que por vanidad ó por interés desean la vuelta de los suyos, y que estiman el poder como don que debe ser distribuido á plazos, no hemos notado en parte alguna los movimientos de opinion que determinan los cambios políticos.

¿Dónde están las señales por las que se puede advertir la conveniencia de que gobiernen los principios y los hombres conservadores? ¿En qué se conoce que el país está fatigado de la libertad y la tolerancia de que disfruta? ¿Qué fracasos ha experimentado la política liberal, y cuántos éxitos ha conseguido la política conservadora, para que se pida á todas horas, á voz en grito y con la mayor urgencia, remedio á esta situación?

No hace mucho tiempo, en un solemne debate, se levantó el Sr. Cánovas á pronunciar uno de sus elocuentes discursos.

Dirigiendo un cargo al gobierno y á la mayoría dijo: «No sois un partido; sois una coalicion.» Fué lástima que el señor Cánovas no demostrase entonces que las coaliciones son impotentes é incapaces para dar autoridad al poder público. Se contentó con señalar el hecho y siguió adelante, advirtiendo quizá que precisamente por estar basada en una coalicion, tiene la situación liberal una fuerza superior á la que han tenido aquí todas las situaciones, que se han sucedido en los últimos veinte años.

Mientras los liberales constituyeron partidos cerrados, lucharon con dificultades enormes. Ahí está el ejemplo de los progresistas, vencidos siempre, no tanto, como se ha dicho por su ineptitud para gobernar como por su resistencia á aceptar principios universalmente proclamados.

Coaliciones de grupos de diversa procedencia gobiernan en Italia, en Francia y en Inglaterra. La esfera de los partidos se va ensanchando poco á poco en todos los países, y ya no son, como antes, escuelas con dogmas estrechos y con procedimientos rígidos.

Cuando los gobiernos buscan su apoyo en la opinion, á ella deben convertir los ojos en primer término. Y ¿quién duda que en nuestro país, como en todos los países de Europa, se va operando una lenta transformacion, merced á la cual se encarna en el sentimiento público la fuerza que pierden las agrupaciones políticas?

La anemia del partido conservador está en la atonía de sus órganos para recibir el fluido vital que brota de los elementos sociales.

Quiso pactar una coalicion con el resto de algunas fuerzas desprendidas del carlismo, y esa coalicion fué la sentencia

de su muerte. En lugar de imprimir su criterio sufrió la imposición, mejor diríamos la tiranía de los que consideró sus auxiliares.

Haga cuanto quiera el Sr. Cánovas para transformar el sentido de gobierno de sus amigos, y fracasará en su empeño. Más poderoso era en 1885 que ahora, y cayó sin embargo al poco tiempo, vencido, no por las circunstancias que acompañaron á la muerte del rey Alfonso XII, sino por el enemigo que albergó en su propia casa.

Los errores se purgan, y el Sr. Cánovas y cuantos le siguen tienen que purgar el que cometieron.

Así como nosotros venimos espiondo durante quince años los extravíos de la República, tienen que resignarse á ser los conservadores responsables de sus faltas.

Nunca se nos ha ocurrido á nosotros hacer á los sucesos cómplices de nuestros errores. Con franqueza y con sinceridad los hemos confesado siempre que se nos ha pedido cuenta de nuestros actos.

¿Qué privilegio tiene el partido del señor Cánovas para no purgar sus desaciertos? Echó sobre sus hombros la pesada carga del señor Pidal, y ahí está, incapacitado tal vez para gobernar en paz.

El Sr. Cánovas hizo la conciliacion precisamente con los que más daño le podían causar. Esa fué su grande equivocacion.

En vez de robustecer sus huesos las debilitó; y la debilidad que se apoderó de ellas ha ido en aumento hasta llegar á la visible postracion en que han caído.

En cambio, los liberales tuvieron el acierto de dar en la hora oportuna aquella inolvidable fórmula que agrupó en un pensamiento común á partidos que venían de campos diferentes.

A la vista están los frutos de aquella fórmula á cuya sombra nació la conciliacion más vasta que se ha conocido en nuestra patria. Con aquella fórmula, y no con la política recelosa del Sr. Cánovas, se continuó la historia de España interrumpida con los extravíos de los hombres de la Revolucion.

Hoy la conciliacion liberal vive en paz con la Iglesia, en paz con la democracia, en paz con el ejército, en favor de quien dictará cuantas reformas reclamen su propio bien y el bien público, y en paz con todo el país.

¿De dónde nacen las resistencias á la política amplia y generosa que se inauguró en 1886? ¿Nacen de algun organismo del Estado ó de alguna fuerza social lastimada?

Ni la habilidad de los conservadores ni la obstinacion de los conjurados han conseguido hasta ahora mermar en un ápice el prestigio de las ideas en que se inspira la conciliacion liberal.

Frente á la democracia, gobernando tranquilamente, oponen los conservadores sus métodos de violencia.

En este litigio lleva la ventaja quien concuerda con las opiniones del mayor número. Y España entera rechazará á los que serían seguramente origen de zozobras como las que se experimentaron en 1884 y 1885, y apoyará á los que tienen confianza en las virtudes de este pueblo.

(El Globo.)

## Lo que eran las economías

Cuando el Sr. Gamazo, ayudado de

otros amigos, desplegó de un modo resuelto y con aire hostil para el gobierno del Sr. Sagasta la bandera de las economías, prorumpieron en aplausos y le ofrecieron su concurso los conservadores, los reformistas y todos los disidentes del partido liberal.

Con esta enseña de las economías, al lado de la reforma arancelaria, se dió al Sr. Sagasta la famosa batalla de Junio del año último, y se fraguaron los elementos y las pasiones de la llamada conjura.

Aplaudían en el Sr. Gamazo las economías, y deseaban que como de un riñon usara de esta arma contra el gobierno, no solo importantes hombres civiles, los Sres. Cánovas, Martos, duque de Tetuan y Romero Robledo, sino generales de mucho nombre, alguno de los cuales prematuramente acaba de bajar al sepulcro.

Pues bien, se ha sujetado á la piedra de toque lo que podía ser aquella pasion de las economías, y todo el mundo estará ya convencido de lo que significaba.

Se vió claro, cuando el último por ventura deshecho intento del llamado ministerio intermedio; y ahora en las discusiones del presupuesto de Guerra, se ve de un modo más resplandeciente aún.

Las economías eran un arma para debilitar, y si era posible para destruir al Sr. Sagasta. De ahí que se juntaran en esta batalla, lo mismo los que querían ejércitos de 300.000 hombres, que los que lo quieren reducir á 50 ó 60.000.

Pero ha pasado un año despues de aquella famosa conjura; en este espacio se han ido depurando bien las actitudes, ¿y que resulta?

Que el Sr. Gamazo continúa solo defendiendo las economías; habiéndolo dejado en completo abandono todos sus aliados del año último.

Los amigos con que creía contar del orden militar, no bien el señor Gamazo ha reclamado también en Guerra economías, lo tachan de visionario y aun de perturbador; y los otros amigos del orden civil lo han dejado en el mayor abandono.

Sin las economías, pocas ó muchas, pero algunas de importancia, que han realizado en los últimos ejercicios los Srs. Puigcerver y Gonzalez (D. Venancio) es seguro que no habrían importado una peseta las reducciones en el presupuesto.

Como que el movimiento famoso de Mayo del año último fué un movimiento político, escondido tras la bandera de las economías, para derribar al señor Sagasta.

Ni más, ni menos.  
 Los que no vieron esto claro desde el primer momento, nos parece que ahora ya lo verán, aunque sean bien miopes.

(El Correo.)

## Congreso

PRESUPUESTO DE MARINA

Sesion del dia 13

El Sr. Maura combatió la totalidad. La primera parte de su discurso—pues quedó en el uso de la palabra para hoy—fué de tonos durísimos al estudiar el estado actual de nuestra armada.

Comenzó negando que el presupuesto de Marina sea una verdad, pues faltan los presupuestos de las colonias; por consiguiente, á la cifra consignada hay que aumentar otros siete millones y pico de pesetas en los gastos.

Enumeró los enormes sacrificios que durante el pasado siglo y lo que va de este ha hecho el país persiguiendo con noble afán el deseo de tener una marina respetable. ¡Vano empeño! En los combates navales que ha sostenido España en dicha época, nos fué la suerte adversa hasta el punto de registrar una serie de lamentables desastres.

Lo propio ocurriría hoy, pues según el orador—que hizo una pintura maravillosa del estado de nuestros barcos,—de toda la marina española no hay mas que un sólo barco de guerra respetable, el *Pelayo*, siendo todos los demás, ó venerables ruinas ó deficientes aun los de construcción más moderna.

El Sr. Maura interrumpió su discurso cuando comenzaba á tratar del personal, y por las trazas no va á estar más piadoso que al hablar del material. (Fué muy felicitado por sus amigos.)

Se levantó la sesion á las ocho.

Sesion del dia 14

El Sr. Maura reanuda su discurso. Refiriéndose á la enseñanza que reciben los oficiales de la armada, dijo que era muy deficiente dado que lo cuesta al país.

Los maquinistas, cuyas funciones en los buques son esenciales despues de los comandantes, no reciben apenas instruccion, porque en España al contrario de los demás países, no hay escuelas de maquinistas, y los maestros, que deberían figurar á la cabeza, son los últimos despues de los subalternos.

La única escuela de los marinos es la navegacion, y en España, donde tantos sacrificios hace el país por la armada, los marinos cuasi todos están acuatelados y rara vez se embarcan, pues prestan servicios en los centros administrativos. En Inglaterra, donde hay 60.000 marinos, sólo 35 prestan servicio en tierra.

Según datos oficiales, de 2.497 marinos españoles sólo están embarcados 597 y en tierra 1.900. Es decir, únicamente el 26 por 100 de nuestros oficiales prestan servicio á bordo. (Sensacion.)

Hablando de los gastos de personal y material de la administracion central, dijo que mientras el personal ha aumentado desde 191.000 pesetas que costaba en 1854 hasta un millon y pico que cuesta hoy, el material ni ha aumentado ni disminuido en todo ese tiempo. En la Administracion central hay exceso de personal y debe reducirse dotando bien y ocupando mejor á los que queden.

Los gastos que representan las provincias marítimas deben desaparecer, porque ese dinero se tira despues al mar, pues todos los servicios, desde el de practica hasta las obviaciones de los capitanes de puertos son gabelas insostenibles que significan un gravamen sobre el tráfico y un estorbo para el comercio.

En los establecimientos docentes de tierra y mar, se gastan 3.483.000 pesetas, y comparado este gasto de ciencia en Marina con las demás que se gastan en España en enseñanza civil, resulta una diferencia á favor de esta última de solo dos millones de pesetas.

En los diez últimos años se han gastado 260.898.000 pesetas. De estos, 35 millones se han empleado en construir buques nuevos; 26 millones en carenas y reparacion de barcos; 10 millones en pagos adelantados y 46 millones para las obras nuevas y los buques construidos últimamente. De donde resulta que en esos diez años se han gastado 260 millones y sólo se justifican 117. ¿Qué se ha hecho para los 124 restantes? No lo sé?

seguramente no los habremos arrojado al fondo del mar, pues de ser así hubieran surgido en forma de flota.

Dice que en nuestros arsenales no se construyen buques sin recurrir á la industria extranjera; por consiguiente, tanto sacrificio como cuesta el sostenerlos y no reportan ventaja alguna. Ya se yó que cuando se trata de suprimirlos ó de mermar sus atribuciones surgen protestas, se promueven exposiciones y hasta los comités del partido imperante amenazan disolverse; pero si un gobierno tuviera el valor de hacer frente á estas contrariedades, tendría á su lado toda la opinion imparcial y recta del país. (Muy bien. El orador fué grandemente felicitado.)

Comenzó á contestarle el Sr. Laserna, quien quedó en el uso de la palabra para pasado mañana.

Eran las ocho.

#### Sesion del dia 16

El Sr. Laserna contestó al discurso del Sr. Maura.

Ocupóse primeramente en lo relativo á los maquinistas de la armada, diciendo que ninguno entra en el cuerpo sin ser previamente sometido á examen.

Defendió la necesidad de sostener el actual personal, tanto de mar como de tierra, por considerarlo de absoluta precisión.

El orador, despues de probar con gran copia de datos que había muchas inexactitudes y notorios errores en las apreciaciones hechas por el Sr. Maura dijo:—Es muy donoso el pedir á diario proteccion para la industria particular nacional para luego quejarse de que el mismo buque comprado aquí resulta cinco veces más caro que adquirido en el extranjero y echarle la culpa al ministro de Marina.

Para demostrar que los datos aducidos por el Sr. Maura adolecían de equivocaciones leyó unas sumas donde aparece que aquél tomó dos veces en consideración una misma cifra de dos millones de pesetas.

Defendió la necesidad de sostener los arsenales por costosísimos que sean. Estoy seguro de que el Sr. Maura en el banco azul, y con las responsabilidades del gobierno no se atrevería á decretar la supresion de los arsenales.

Por lo demás, terminó, el país y el Congreso esperan que el Sr. Maura al discutir el mal pondrá de manifiesto los remedios. (Muy bien, muy bien. El señor Laserna fué muy felicitado.)

Rectificó el Sr. Maura.

El mejor servicio que se puede hacer á la Marina es poner al descubierto sus defectos—dijo—y al efecto repitió los cargos que había hecho en su discurso respecto al material, al personal y á la distribución de los gastos.

—Para censurar lo que es malo—añadía—no es necesario decir cómo se ha de reformar ó sustituir.

Insistió en que el presupuesto de gastos de Marina es de 60 millones y no de 29, y en que debe variarse la organización militar de los puertos para facilitar el tráfico.

Continuó robusteciendo los argumentos de su discurso, y dijo que en Marina no hay contabilidad ni cosa que lo parezca, y eso ha dado lugar á muchos gastos superfluos; más: á un verdadero derroche.

Terminó diciendo que si no se hacen las reformas y si no se remedian los males es por falta de buena voluntad, pues queriendo de veras, se llegaría al fin deseado.

—Si no se hace, no faltará quien lo haga. (Bien, bien en sus amigos.)

Se levantó la sesión á las ocho.

(El Globo).

### Correo de hoy

## Telegramas

Madrid 20, 8-30 n.

Congreso.—En el salon de sesiones

hay escaso número de diputados. El señor Salazar ha explanado su interpelación relativa á los sucesos de Bilbao, censurando al Gobierno de haber dejado sin fuerzas del ejército aquella ciudad, basando en consecuencia pocos agitadores para perturbarla moralmente. Despues ha proseguido el debate sobre el presupuesto del ministerio de Fomento.

Se dá gran importancia á la conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Lopez Dominguez. Créese se ha tratado de la conciliación liberal.

El señor Laiglesia, en un extenso discurso combatiendo el presupuesto del ministerio de Fomento, ha pedido la disminucion del personal de dicho departamento, la mejora de los servicios de agricultura y de obras públicas y la ordenada construcción de carreteras. Despues se ha levantado la sesión.

Senado.—En la reunión de las secciones, se ha nombrado la comision que debe dictaminar sobre los presupuestos de Puerto Rico y otros proyectos. Despues de varias preguntas sin interés, el marqués de Barzanallana ha consumido el primer turno en contra del proyecto sobre los créditos extraordinarios del presupuesto de 1888 89, contestándole el Sr. Oppe. Intervino en el debate el ministro de Hacienda, rectificaron ambos y se levantó la sesión.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado esta mañana, ha sido favorecido con el primer premio (140.000 pesetas), el número 18.392; con el segundo (80.000 pesetas) el número 23.955, y con el tercero (40.000 pesetas) el número 11.050. Con suertes de 10.000 pesetas han sido premiados los números 27.762 y 29.746. Además han obtenido premio de 3.000 pesetas los números 6.659, 7.838, 8.515, 9.468, 11.039, 11.140, 12.937, 15.507, 15.669, 19.663, 21.303, 21.663, 21.666, 21.789, 23.109, 23.336, 24.439, 24.954, 25.990, 26.076, 26.609, 26.897, 27.999 y 31.942.

«El Imparcial» continúa defendiendo su tesis, ó sea que conviene que el partido liberal continúe en el poder, sustituyendo otro personaje al señor Sagasta. Del exámen que verifica, inclínase hácia el general Martínez Campos, si este sabe prescindir de los consejos del duque de Tetuan.

«El Globo» ha publicado un notable artículo, que se atribuye al señor Castellar, en el que aboga por la continuación del partido liberal en el poder, bajo la jefatura del señor Sagasta; dice que esto merece quien ha planteado las reformas democráticas.

Los ministeriales aplauden con entusiasmo el artículo que ha publicado «El Globo», anunciando el ingreso de los posibilistas en la situación cuando llegue el momento de plantear la cuestion de confianza á la Corona y despues que las actuales Cortés cumplan cinco años de existencia.

El general Lopez Dominguez ha vuelto á declarar que considera imposible la constitucion de un Gobierno liberal sin la presidencia del señor Sagasta.

Los liberales combaten por ilógica, la campaña de «El Imparcial» en favor del ministerio intermedio, y los conservadores la censuran por perturbadora. Todos dicen que es absurdo pedir el éxito de la conjura cuando ésta ha muerto.

En una conferencia celebrada entre los señores Sagasta, Puigcerver, Capdepon y Moret se ha acordado no discutir el proyecto relativo al trabajo de los niños hasta la aprobacion en el Congreso del presupuesto de gastos.

El señor Moret ha manifestado, deseos de llegar á una inteligencia con el señor Gamazo, cuando se discuta el articulado de los presupuestos.

Los ministros han guardado silencio sobre este propósito, creyéndolo irrealizable.

Bilbao.—En una reunion que ha celebrado el general Loma con los mineros, se ha acordado conceder diez horas de trabajo, suprimir los barracones y obligacion de surtirse los obreros en tiendas de comestibles determinadas. Despues el

general Loma recibió á una comision de obreros, prometiéndoles que volverán al trabajo todos los que habían sido despedidos.

Reina completa tranquilidad, trabajando todas las fábricas.

En una ermita próxima á Aspe se reunió ayer un grupo de huelguistas, disolviéndolo la Guardia civil, y prendiendo á uno que hizo resistencia.

Madrid 20, 9 n.

Ocupándose del discurso del señor Maura contra el presupuesto de Marina, «El País» dice que de las denuncias que hizo aquel diputado, debieran entender los tribunales, y con este motivo combate el parlamentarismo, diciendo que solo sirve para eludir la responsabilidad.

La Comision del Congreso que entiende en la proposicion del señor Rosell sobre el empréstito proyectado por la Diputacion provincial de Barcelona, se ha reunido dando dictámen conforme con la proposicion. También reunida esta tarde la Comision del proyecto de aumento de la emision del Banco los señores Cos-Gayon, Fabra y Sanchez Bedoya anunciaron que eran contrarios al proyecto. El Sr. Garijo, Subsecretario de Hacienda, pidió que no se llegara á formular conclusiones hasta que la Comision oiga al ministro, por ver si éste admite alguna modificación, y en virtud de esto no se llegó á un acuerdo, esperando que el ministro vaya mañana á exponer sus ideas en el seno de la Comision. Puede decirse, empero, que cuando menos, habrá dos votos particulares.

Están muy animados los círculos políticos, haciéndose en ellos comentarios diversos de los artículos publicados por «El Imparcial» y «El Globo». Aumenta el número de los ministeriales que opinan que el Sr. Sagasta antes de entregar el poder á los conservadores debe facilitar la conciliación amplia de todos los liberales demócratas para formar un gabinete que dirija las proximas elecciones y resuelva además el problema económico y la renovación de los tratados de comercio en sentido proteccionista.

Los ministeriales que piensan así, razonan del siguiente modo: «Sagasta se encuentra gastado por una multitud de causas y es imposible por lo tanto, que le entreguen el decreto de disolucion porque además tiene el partido liberal dividido.

Si él intentase ahora la conciliación también fracasaría, pues los elementos disidentes desconfían con razon de que trate de engañarlos otra vez. Por lo tanto, las únicas soluciones que quedan son los conservadores ó la patrocinada por «El Imparcial». Los conservadores vendrían con una política de resistencia, y si tienen fuerza para imponerse durarán cinco años, en el transcurso de los cuales, Sagasta, ya muy viejo, ó muere ó está sin energías para una campaña de oposicion: si los conservadores no tienen fuerza para resistir provocarán una catástrofe que pasará por encima de Sagasta, y de todos modos, Sagasta sale perdiendo.

Además ahora caería con el partido liberal deshecho y fraccionado, sin que pudiera unirle en la oposicion, y por lo tanto resulta que la política conveniente es que Sagasta facilite á otro hombre del partido liberal que haga la conciliación para impedir la subida de los conservadores en interés del país y de la libertad y los propios intereses de Sagasta y del partido que demandan el sacrificio de que se retire temporalmente de la Presidencia del Consejo, conservando la jefatura desde la Presidencia del Congreso.

De esta opinion participan además numerosos ministeriales amigos de los señores Montero Rios, Lopez Dominguez, Gamazo y otros elementos.

El señor Sagasta guarda profunda reserva. Esta tarde le ha hablado sobre este asunto el general Lopez Dominguez aconsejándole que haga todos los sacrificios para impedir el triunfo de los conservadores. Estos dicen: «nosotros ó Sagasta» porque comprenden que éste no

tendrá el decreto de disolucion.

Terminada la sesion del Congreso formóse en el salon de conferencias un numeroso coro de ministeriales que rodearon al señor Sagasta, preguntándole algo sobre el problema político que se agita.

El señor Sagasta contestó solo que no creía terminada la mision de las Cortés ahora ni en Julio. Luego añadió: «Yo defenderé como gato panza arriba [que las Cortés actuales deben vivir hasta Abril del año próximo, que termina su mandato. Seria pagarlas muy mal disolverlas en Julio, cuando tantas cosas buenas han hecho.»

También dijo Sagasta aceptaria gustoso cuando se aprobaran los presupuestos un debate político y ya verán los conservadores, dijo, como tengo más votacion que el primer dia de la vida de estas Cortés.

Alguien le dijo que los conservadores no plantearían el debate en el Parlamento sino en otro sitio y Sagasta contestó: Bueno, pues insisto en que la cuestion de confianza no debe plantearse hasta Abril próximo. Es verdad, le replicó uno; pero el hombre propone y Dios dispone.

Madrid 19.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París á la vista, 5'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 4'95 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'42 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 26'40 pesetas.

Paris 20, 4'30 m.

Los miembros del disuelto comité central boulangista se han constituido en una agrupación titulada «Alianza revisionista»

Londres.—Ha llegado á esta capital la reina Isabel, recibéndola en la estacion la colonia española.

Berlin.—El príncipe de Bismarck ha aceptado la invitacion de Mr. Londonderry para visitar la ciudad de Londres este verano.

(El Diluvio.)

## MAHON

Por el Gobierno Militar de la Isla nos ha sido remitido, para su insercion, el siguiente anuncio:

«Desde el dia de mañana de 6 á 9 de la misma y en los sucesivos que fuere necesario, tendrán lugar los ejercicios del tiro al blanco por las fuerzas de esta guarnicion en el demolido Castillo de S. Felipe, y á las 6 de la tarde en la Fortaleza de Isabel II las que se hallan en aquel Destacamento.»

Los dueños de los almacenes situados en el muelle de este puerto, junto al maderero, se nos quejan diariamente del enjambre de muchachos, algunos de ellos, ya grandotes, que todos los dias, y á todas horas, pero principalmente de doce y media á dos de la tarde, se entretienen en arrojar piedras desde la Cuesta Nueva á los tejados de los citados almacenes, causando daños de consideracion.

Creemos que el Sr. Alcalde, haria muy bien ordenando que un guardia municipal, vigilará, sobre todo á las horas mencionadas, la citada cuesta.

Siguen los abusos de atarse las acémilas por encima de las aceras, impidiendo el paso á los transeuntes; todo por no poner anillas en el murete de las aceras. Que menudeen las multas tanto como menudean las infracciones, y pronto veremos desaparecer tales rebeldías.

Todas las personas que en los dias de correo van á la Administracion con objeto de recoger los apartados, agradecerian al Sr. Soriano diese la orden de co-

locar el banco que hasta aquí había existido á la entrada de dicha Administración y que no saben porque razon se ha mandado retirar.

Mañana á las 11 tendrá lugar en las No sabemos que fundamento tendrá el rumor que hemos oído, de la próxima llegada á este puerto de la escuadra Norteamericana.

Continúa nuestra pescadería grandemente abastecida de toda clase de pescado. Su precio no obstante se mantiene bastante firme.

Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carruajes y caballerías.

Esta tarde á las 6 se ha reunido la junta local de instrucción pública no habiendo tomado acuerdo alguno de importancia.

Ha sido aprobado por la Comisión Provincial el Presupuesto de gastos de mobiliario y alquiler de casa para Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado correspondiente al año económico de 1890-91:

En el primer correo deben embarcarse para ser incorporados al tercer batallón de artillería de Plaza á que fueron destinados los reclutas José Garí Cardona, Pedro Pons Vidal, José Pons Carreras.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto la suspensión de la Sociedad cooperativa «La Lealtad» domiciliada en esta población por no hallarse su reglamento ajustado á la ley de asociaciones vigente.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las licencias absolutas y alcanes de los soldados Pedro Ballester Pons y José Perez Pons. Los interesados pueden pasar á recogerlas en la Secretaría del Ayuntamiento.

En el escaparate de «La Vid», calle Nueva, se halla espuesto un precioso ejemplar de un *polípero* cojido hace pocos días en el puerto de Forñells. Allí lo adquirió D. José Salas y Vallespir, quien ha tenido el loable desprendimiento de donarlo al *Museo Municipal*; siendo de desear que su conducta tenga muchos imitadores.

La Dirección del Instituto de vacunación del Estado ha remitido al Sr. Alcalde de esta ciudad seis tubos de linfa destinados á los asilados en los establecimientos municipales de Beneficencia.

Con el Boletín Oficial del martes recibido por el correo de hoy se han repartido por medio de Suplemento las listas electorales de diputados provinciales.

En una novillada de aficionados verificada la semana anterior en la plaza de toros de Sevilla sufrió una cogida el diputado provincial don Manuel Monti y Elizalde, que funcionaba de torero, recibiendo un puntazo y la fractura de una clavícula.

Ha muerto en Viena un millonario, que tenía tal antipatía por la oscuridad que antes de morir dejó dispuesto en su testamento que se alumbrase su sepulcro perennemente, y se ha introducido en él una luz eléctrica que alumbrará constantemente. El interior del ataúd estará iluminado también.

En Segovia hay establecido un Banco agrícola que tiene por objeto desterrar la usura que abruma al labrador y facilitar dinero para las épocas de recolección, compra de máquinas, abonos y contribuciones.

La idea merece ser estudiada en todas las provincias.

El vapor-correo «Puerto-Mahón» fundeado á las 11 menos cuarto de la mañana de hoy, ha conducido los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Miguel Vanrell su señora y dos más, Emilio Nuviola, Juan Perpiñá, Esteban Bosbonade, Pedro Ventura, Bartolomé L. Pons, José Pretus, un soldado, Emilio Nieves, José Ortelli, Francisco Rey, María Escudero, Angela Roura, José Fluxá.

DE ALCUDIA

D.ª Juana Ribas, José Juaneda, Francisco Pons, esposa é hija, Juana Sintes, Cristóbal Villalonga, Ramon Duch, Francisco Ballester, Francisco Ruiz, Esteban Rotande, Juan Salom, José Bordoy, Jacinto Moreno, Marcelino Bals, Pedro Escrutino, Juana Villalonga, Pedro Ponselí, Margarita Martínez, Rafael Vives, Francisco Salvá, Jaime Moll, esposa y dos hijos, Margarita Castañer.— Total 44.

Prevision del tiempo

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

No será tan durable, como es necesario ya el buen tiempo iniciado. Más bien parece que las fuerzas que intervienen en los cambios atmosféricos, cansadas de luchar entre sí y de agitar los impetuosos elementos que han venido perturbando la atmósfera y retrasando la completa manifestación de la primavera, se detienen breves días como para tomar alientos y emprender otra vez su incesante labor, produciendo nuevos trastornos atmosféricos, que vuelvan á retrasar la estación.

Porque desde el sábado 17 deberá de empezar un período lluvioso y tempestuoso, de grande intensidad, que ha de alcanzar hasta el sábado 24.

Este cambio atmosférico, el mas importante de esta quincena ha de ser producido por dos tempestades que partiendo del Atlántico en la forma que se determina en las trayectorias I y II del mapa número 1.º, ejercerán poderosa influencia en el estado atmosférico de nuestra Península. Los centros de acción de dichas tempestades, engendradas ambas en la zona subtropical, pasaran, probablemente, muy cerca de nuestras latitudes.

En la trayectoria de la primera tempestad, (V. I mapa núm 1), suponemos que ésta ha de pasar por las islas Canarias y Madera; y por esta procedencia, en nuestra Península especialmente, nos parece muy adecuada para producir un trastorno atmosférico general.

Creemos que luego se dirigirá por el Africa septentrional y mediodía de España, donde seguirá ejerciendo su influencia, hasta que aparezca el lunes 19 el otro núcleo tempestuoso (V. II, mapa núm. 1.º); más notable que el primero, y que con mas intensidad se ha de sentir en nuestra Península. Por ella pasará esta segunda tempestad con la dirección SSO. NNE.; luego se dirigirá hacia el Norte de Francia y al Mediodía de Inglaterra; y penetrando luego en la Europa central se encaminará hacia el Mar Adriático y golfo de Génova, desapareciendo en el Mediterráneo. Esta evolución de la tempestad ha de producir, desde el 22 al 24, un descenso rápido de la temperatura, que será perjudicial en algunas regiones.

Veamos ahora algunos detalles, en conjunto y carácter de probabilidad, referentes á este período lluvioso y tempestuoso.

Sábado 17.—Es el día en que suponemos ha de llegar á nuestra Península la tempestad señalada con el núm. I en el mapa 1.º, y extenderá su acción principalmente por las regiones del Mediodía, en la forma que, aproximadamente, se determina en el mapa núm. 2.º Una circunstancia especial ofrece este día, y es

la existencia al mismo tiempo de una depresión en el golfo de Génova. Esta duplicidad de fuerzas es característica, en gran número de casos, para el desarrollo de lluvias tempestuosas y tormentas, con manifestación de fenómenos eléctricos. Por lo tanto, creemos probable que participen de este carácter las lluvias de este día.

Domingo 18.—Condiciones meteorológicas análogas á las del día anterior, estando situado el centro de la tempestad al Sud de España, y extendiéndose por el Norte de Africa y el Mediterráneo, donde probablemente habrá temporal. La zona de las lluvias y de las tormentas se extenderá principalmente por el Sud de la Península y regiones vecinas del Mediterráneo. (V. el mapa núm. 3.º)

Lunes 19.—Es el día en que suponemos ha de llegar á nuestra Península la tempestad señalada con el núm. II en el mapa 1.º Esto representa un cambio de situación en las condiciones de la atmósfera, en el rumbo y fuerza del viento y en la temperatura. El centro de acción que en el día anterior estaba en el Mediterráneo pasará rápidamente al Océano Atlántico; el viento cambiará del S. y SE. al SO., soplando fresco. Es probable que continúen las lluvias y sean bastante generales en la Península. (V. el mapa núm. 4.º)

Martes 20.—El núcleo de la tempestad pasará en este día por España, produciendo lluvias generales y tormentas, vientos duros del SO. y temporal en nuestros mares. (V. el mapa núm. 5.º)

Miércoles 21.—Seguirá su camino hacia el Nordeste el centro tempestuoso, que suponemos situado en este día entre el Mediodía de Inglaterra y Noroeste de Francia. Por lo cual creemos que se ha de modificar el régimen de los vientos, pasando hacia el Oeste y Noroeste en nuestra Península, y esto producirá un descenso en la temperatura. Todavía continuarán en España las lluvias siendo bastante generales, pero con menos intensidad que en el día anterior, señalándose principalmente en las regiones Septentrional y Nordeste. (V. el mapa núm. 6.º)

Desde el miércoles 21 hasta el sábado 24 deberá evolucionar la tempestad, encaminándose desde el Noroeste de Europa hacia el Sudeste. Para nuestra Península constituirá un régimen anticiclónico, que producirá vientos de entre NE. y SE., y descenso en la temperatura.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península de este régimen anticiclónico, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal. La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas; pero la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24. (V. el mapa número 7.º)

Desde el 25 hasta el 31, por punto general, imperará, aunque sin fijeza, el buen tiempo; pero de este grupo hay que segregar los días 26, 28 y 29, que serán de tiempo variable. Porque en dichos días 26, 28 y 29 se sentirá en nuestra Península la influencia de una depresión en el NO. de Europa, y de la borrasca señalada con el núm. III en el mapa 1.º Aunque el trazado de la trayección revela desde luego que pasará esta invasión del Atlántico lejos de nuestras costas, estos movimientos no son tan aislados, ni de límites tan circunscritos, que no afecten á dilatadas regiones. Por eso creemos que se sentirá en España la influencia de la depresión del día 26, y la de esta borrasca en los días 28 y 29, particularmente en las regiones del Noroeste, Norte y del Nordeste, produciendo lluvias y vientos de entre Oeste y Noroeste.

NOHERLESOOM.

Madrid 14 de Mayo de 1890.

(Boletín Meteorológico.)

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 21

Para Palma vapor «Nuevo-Mahón» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Buques entrados.

Día 16

De Barcelona vapor «Puerto-Mahón» Cap. D. Miguel Tuduri, con 23 trips, 44 pas. efectos y la correspondencia.

De Barcelona, pail. «Estela» pat. Antonio Sintes, con 5 trips, y efectos.

BOLSA DE MADRID

21 de Mayo 4 t.

4 por 100 interior. . . . . 77'100  
4 por 100 amortizable. . . . . 90'250  
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . . 107'800

BOLSA DE BARCELONA

21 de Mayo 4-20 t.

4 por 100 int. . . . . 76'970  
4 por 100 ext. . . . . 79'870  
4 por 100 amortizable . . . . . 90'250  
Billetes hipotecarios Cuba. . . . . 107'750  
Banco Hispano Colonial . . . . . 63'900  
Acciones ferrocarril Francia . . . . . 59'750  
Id. Norte . . . . . 77'900  
Id. Orense . . . . . 15'800  
Id. Almansa . . . . . 128'120  
Obligaciones Francia . . . . . 00'000  
Id. Norte . . . . . 85'000  
Id. Orense . . . . . 00'000  
Id. Almansa . . . . . 77'250  
Compañía Trasatlántica . . . . . 89'870

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 21 5-30 t.

Han comenzado las pruebas oficiales del submarino «Peral.» Se estudia primero su radio de acción. Las pruebas durarán varios días.

Las huelgas han terminado por completo en toda España.

Han ocurrido desórdenes en Praga.

El Congreso Obrero de Bélgica ha reprobado las huelgas inmotivadas.

Madrid 21 7-15 t.

D. Lorenzo Moncada Gobernador civil de las Baleares sale esta noche para su destino.

Se han firmado algunos ascensos de marina. El señor Sanchez Ocaña ha sido nombrado jefe del departamento de Cartagena.

Madrid 22 10-15 m.

Anoche terminó sus sesiones la Asamblea de los Contribuyentes.

Hay temores de que se produzcan las huelgas en Almería.

De resultas de las coacciones habidas en el puerto de Gandia, se han hecho algunas prisiones.

Reina tranquilidad en toda España.

**Ayuntamiento de Mahon**

**Arbitrios**

El día veinte y tres del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de quince pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceneno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 8 de Mayo de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendodel arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Policia rural.**

El día dos de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pujas á la llana, una subasta para la enajenacion de una parcela de terreno en el camino viejo de Alcaldús y punto conocido por Pujol de Biniet.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá postura que baje de dicha suma, adjudicándose al que la hiciere mayor.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito de treinta pesetas en la Caja municipal.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escritura pública y demás que se originen en el expediente.

Mahon á 16 de Mayo de 1890.—El Alcalde-presidente D. Moysi.

**Beneficencia**

El día 16 de Junio próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

La subasta se adjudicará al que ofrezca suministrar el pan por menor precio y no se admitirá ninguna proposicion que no baje á lo menos tres céntimos de peseta en kilogramo del precio corriente en plaza.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceneno conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 21 de Mayo de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de pan para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) céntimos de peseta en kilogramo menos del precio de plaza.

(Fecha y firma del proponente.)

El día 16 de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

La subasta se adjudicará al que ofrezca suministrar la carne por menor precio y no se admitirá ninguna proposicion que no baje á lo menos dos céntimos de peseta en kilogramo del precio corriente en plaza.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceneno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 21 de Mayo de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

**Modelo de proposicion**

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de carne para los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras) céntimos de peseta en kilogramo menos del precio de plaza.

(Fecha y firma del proponente.)

**LOTERIA NACIONAL**

Administracion de loterías de 1.<sup>a</sup> clase

Núm. 6

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Mayo de 1890.

**Prospecto**

Ha de constar de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.400 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de .....	80.000
1 de .....	40.000
1 de .....	20.000
12 de 2.500 .....	30.000
25 de 1.000 .....	25.000
1.057 de 300 .....	317.100
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 30.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 aproxim. de 2.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2. <sup>o</sup>	4.000
2 id. de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3. <sup>o</sup>	3.000
<b>1.400</b>	<b>613.200</b>

Mahon 21 de Mayo de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

**Banco de Mahon**

Esta Sociedad compra desde hoy los cupones del próximo vencimiento de 1.<sup>o</sup> Julio, á los cambios siguientes:

4 por 100 Exterior y Billetes Cubas á 3 por 100 beneficio.

4 por 100 Interior, Amortizable y Obligaciones á 1 1/2 por 100 daño.

Acciones del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia á 2 por 100 daño.

Mahon 19 Mayo 1890.—El Director, Gerente, J. J. Rodriguez.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad compra desde esta fecha á precios ventajosos los cupones del vencimiento próximo de la Deuda del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y los de Billetes Hipotecarios de Cuba.

Mahon 21 Mayo de 1890.—Gonialons, Carreras y C.<sup>a</sup>

**Subasta** El domingo 1.<sup>o</sup> de Junio próximo á las once de la mañana en el despacho del Notario D. Francisco Andreu se venderá en licitacion verbal la casa número 126 de la calle de Gracia de esta Ciudad, siendo la postura competente á voluntad de su dueño.

**Subasta** El día 26 del actual, á las 11 de su mañana se venderán en licitacion verbal y en el Despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas siguientes: 1.<sup>o</sup> Un vergel situado en el término de esta ciudad y punto conocido por la Colarsega, de extension de 1 hectárea, 25 áreas y 23 centiáreas, y 2.<sup>o</sup> Una casa situada en esta ciudad, calle del Bastion, señalada con los números 7, 9, 11, 13, 15 y 17.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas subastas están de manifiesto en el Despacho del espresado Notario.

**Sirvienta** Se desea una que esté enterada de los quehaceres de una casa. En esta imprenta darán razon.

**Para vender** Lo están en Villacárlos, una casa y un huerto, situadas en la calle del Matadero número 3. Para informes dirigirse á la calle de Calafons número 15, en el mismo pueblo.

**Traslado** El Colegio Mahonés de D. Antonio Vinent se ha trasladado desde la Calle Puente del Castillo N.<sup>o</sup> 32 á la Calle Nueva N.<sup>o</sup> 5.

**Para vender** Lo están 2 botes casi nuevos, uno de recreo de 27 palmos, con dos aparejos, guayre y balandra, todo superior, con su correspondiente lastre; y otro de 20 palmos, con sus velas y 2 pares remos. Informará el maestro Pedro Antonio Rabasa, San Elias n.<sup>o</sup> 2.

**Para Barcelona** Saldrá de este puerto á fines de esta semana la goleta SAN JAIME, patron Leon; admitiendo carga á flete y pasajeros. Lo despacha D. Federico J. Cardona, Muelle.

**Listas de embarque** Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

**DEPÓSITO**

DE

**CERA LABRADA**

21, Nueva, 21.

**MAHON**

El dueño de dicho establecimiento tiene á bien participar á este respetable público haber recibido este correo los cirios Non plus ultra ó sea ya lo mejor de la fábrica; entre ellos un gran surtido de espermás las que se venderán á precios limitadísimos.

**ROSALES**

A elegir de una bella coleccion

**PRATS**

Cos Gracia, 71.

**LA ACREDITADA**

**MAGNESIA EFERVESCENTE**

**Valenzuela**

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sint y D. Jaime Ferrer.

**Zapatería La Aurora**

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos. Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calceta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar. ¡Acudid y os convenceréis de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compueta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una inala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Sobres impresos** Imprenta de EL LIBERAL.

**Tintas** para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

**Hojas de servicio** Se hallan de venta en la imprenta de este periódico al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar.